Veinte maravedis.

12º

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MILSETECIENTOS Y TREINTA Y NVEVE.

Que sean los primeros seis Meses de la vicedam.te
Ó antes si las desocupasen las tropas Regazo de
ros pudiese pasar para ocupacion en fuerzas de
Orden conquiste halla= y entretanto
dixo que sin embargo de sus mayores Medios
deseosa de mas Lustre y Servicio de Sus Mag.des ansiosa
estar de sus Reales tropas y con la Prontitud de solo sus
Pueblos hacer su Reintegracion y para ser necesario
para dar Cuartel dhos quarteles Acuerda se les
Sean los sitios necesarios y precisos para Lavar
Cocinas en las casas de su habitacion treinta y seis
Lebreras sumideros ó empedrados y
Lebreras se construian ochenta Lebrillos
que debajo misma calidad por las mismas
cumplimientos Almacenes que sean buscados y destinados ya
los Almacenes que sean buscados y destinados ya
no se perjudique a los caudales y
ese efecto con sus Llaves, en el quarto
Vna escalera de comunicar. en el quarto
mesa disposicion y viveres de las tropas de
tambien un quarto comun cosina y lugar para
Botica en el Almacen que sea destinado para
pital de convalecientes, con algunos otros pertrechos
garillos, que se ofrescan de mas Lebrillos
qual se Sogue al pozo con dos cuerdas: todo lo
se hagan y administren Lozas y mesas de Fuente